

**Acta de la sesión ordinaria de la  
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 25 de marzo de 2024**

En Zaragoza, a 25 de marzo de 2024, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano "Comisión Permanente del Consejo de Gobierno" en el que se pueden efectuar las

votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

**PRIMER PUNTO.** Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la Comisión Permanente del Consejo del Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta por unanimidad (Véase el Anexo 1.1). En este Anexo solo figura el contenido del acta y los acuerdos adoptados en la correspondiente sesión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.

**SEGUNDO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza,

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024.

**SEGUNDO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra "Miguel de Cervantes").

**TERCER PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2022-2023.

**CUARTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios de Doctorado, curso 2022-2023.

**QUINTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud, curso 2022-2023.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	

**SEXTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Derecho, curso 2022-2023.

**SEPTIMO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra directora del estudio propio “Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón”.

**OCTAVO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirector del estudio propio “Experto Universitario en Altas Capacidades”.

**NOVENO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de octubre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

**DECIMO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).

A continuación, la Secretaria General plantea a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”) a la titulada “Las artes plásticas durante la guerra civil española”, de la doctora doña Inés Escudero Gruber, en virtud de la delegación establecida en el Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, y teniendo en cuenta el informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como consta en el Anexo 2.1. Asimismo, se acuerda su remisión a la Academia General Militar para su concesión.

**TERCER PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2022-2023.

Seguidamente, la Secretaria General expone a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se contempla en el Anexo 3.1.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	

**Asistentes**Presidente

José Antonio Mayoral Murillo, Rector

SecretariaM<sup>a</sup> Ángeles Rueda MartínDesignado por el Rector

Ismael Jiménez Compaired

Director de CentroLuis Alberto Morellón Alquézar  
(asistencia telemática)Director de Departamento

Cristian Florentín Mahulea

Profesorado

José Ramón Beltrán Blázquez

**CUARTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios de Doctorado, curso 2022-2023.

En relación con el cuarto punto del orden del día la Secretaria General pone de relieve a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios de Doctorado, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4<sup>a</sup> del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se recoge en el Anexo 4.1.

**QUINTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud, curso 2022-2023.

En torno al quinto punto del orden del día, la Secretaria General pone de manifiesto a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4<sup>a</sup> del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, véase Anexo 5.1.

**SEXTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Derecho, curso 2022-2023.

Por otra parte, la Secretaria General aborda el quinto punto del orden del día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Derecho, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4<sup>a</sup> del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta que aparece en el Anexo 6.1.



CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	

**SÉPTIMO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra directora del estudio propio “Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón”.

En lo relativo a este punto del orden del día la Secretaria General expone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación, si procede, del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra directora del estudio propio “Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón” a la profesora doña Elisa Moreu Carbonell, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Miguel Ángel Bernal Blay.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como figura en el Anexo 7.1.

**OCTAVO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirector del estudio propio “Experto Universitario en Altas Capacidades”.

Sobre el octavo punto del orden del día, la Secretaria General pone de relieve a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del nombramiento de don Alejandro Quintas Hijós como codirector del estudio propio “Experto Universitario en Altas Capacidades”, a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, órgano coordinador del citado estudio.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se encuentra en el Anexo 8.1.

**NOVENO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de octubre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

Posteriormente, la Secretaria General aborda el noveno punto del orden del día centrado en la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de octubre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

Sometida a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad. Véase el Anexo 9.1.

**DECIMO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

Finalmente, la Secretaria General presenta el décimo punto del orden del día que se refiere a la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente



CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	

del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta realizada, tal y como se contempla en el Anexo 10.1.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8:52 h. del lunes, 25 de marzo de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	

**Acta de la sesión ordinaria de la  
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2024**

En Zaragoza, a 28 de febrero de 2024, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano "Comisión Permanente del Consejo de Gobierno" en el que se pueden efectuar las votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 31 de enero de 2024.

**SEGUNDO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se concede premio extraordinario fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, curso 2022-2023.

**TERCER PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2022-2023.

**CUARTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se concede premio extraordinario fin de grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, curso 2022-2023.

**PRIMER PUNTO.** Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 31 de enero de 2024.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la Comisión Permanente del Consejo del Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 31 de enero de 2024.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta por unanimidad (Véase el Anexo 1.1). En este Anexo solo figura el contenido del acta y los acuerdos adoptados en la correspondiente sesión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.

**SEGUNDO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se concede premio extraordinario fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, curso 2022-2023.

7329c184334410f6106fd2fed52aceeb  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>  
 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>

CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>

**QUINTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Politécnica Superior, curso 2022-2023.

**SEXTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, curso 2022-2023.

**SEPTIMO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 31 de enero de 2024 de la Comisión Permanente por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, curso 2022-2023.

**OCTAVO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

A continuación, la Secretaria General plantea a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se concede premio extraordinario fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como figura en el Anexo 2.1.

**TERCER PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2022-2023.

Seguidamente, la Secretaria General expone a la Comisión Permanente la propuesta de

aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se contempla en el Anexo 3.1.

**CUARTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se concede premio extraordinario fin de grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, curso 2022-2023.

En relación con el cuarto punto del orden del día la Secretaria General presenta a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se concede premio extraordinario fin de grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se recoge en el Anexo 4.1.

CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

<b>Asistentes</b>
<u>Presidente</u> José Antonio Mayoral Murillo, Rector.
<u>Secretaria</u> M <sup>ra</sup> Ángeles Rueda Martín
<u>Designado por el Rector</u> Ismael Jiménez Compaired
<u>Director de Centro</u> Luis Alberto Morellón Alquézar (asistencia telemática).
<u>Director de Departamento</u> Cristian Florentín Mahulea (asistencia telemática)
<u>PTGAS</u> José Antonio González Martínez (asistencia telemática)

**QUINTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Politécnica Superior, curso 2022-2023.

En torno al quinto punto del orden del día, la Secretaria General pone de manifiesto a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Politécnica Superior, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como consta en el Anexo 5.1.

**SEXTO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, curso 2022-2023.

Por otra parte, la Secretaria General aborda el quinto punto del orden del día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta que aparece en el Anexo 6.1.

**SÉPTIMO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 31 de enero de 2024 de la Comisión Permanente por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, curso 2022-2023.

Posteriormente la Secretaria General pone de relieve la propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 31 de enero de 2024 de la Comisión Permanente por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>

CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como figura en el Anexo 7.1.

**OCTAVO PUNTO.** Propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.

Sobre el octavo punto del orden del día, la Secretaria General anuncia la propuesta de aprobación del Acuerdo de 28 de febrero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2023-2024:

- Máster de Formación Permanente Interuniversitario en Pluralismo Religioso, Derecho y Sociedad.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Enseñanzas Propias aprobado mediante el Acuerdo de 31 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, y previo informe favorable de la Comisión de Estudios de Postgrado. (Véase el Anexo 8.1).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8:52 h. del miércoles, 28 de febrero de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.

7329c184334410f6106fd2fed52aceeb  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>  
 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>

CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica, curso 2022-2023.**

A propuesta de la Escuela Universitaria Politécnica, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática: Gómez Sánchez, Leticia.
- Grado en Ingeniería Informática: Dragut, Adnana-Catrinel.
- Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar: Sánchez González, Carmen.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>



unizar.es

CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza , por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2022-2023.**

A propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Estudios Clásicos: Persa Simonca, Sorin Andrei.
- Grado en Estudios Ingleses: Resínes Alcaíne, David.
- Grado en Filología Hispánica: Pérez-Sevilla Guerra, Juan.
- Grado en Filosofía: Valero Pascual, Irene Xingmei.
- Grado en Geografía Y Ordenación Del Territorio: González Clavería, Casandra.
- Grado en Historia: Hammant Palacio, Adrián.
- Grado En Historia Del Arte: Tutor Vicente, Miguel.
- Grado En Información Y Documentación: Neagu, Mihai Cosmin.
- Grado En Lenguas Modernas: Lazunko, Valeriia.
- Grado En Periodismo: Ramírez Carazo, Eduardo.
- Máster Universitario. en Consultoría De Información Y Comunicación Digital: Mercadal Cuesta, David.
- Máster Universitario. en Culturas E Identidades Hispánicas: Bendicho Muniesa, David.
- Máster Universitario en Enseñanza Del Español Como Lengua Extranjera: Albericio Sevillano, Alicia.
- Máster Universitario en Estudios Avanzados En Historia Del Arte: Iriarte Vinyas, Julia.
- Máster Universitario en Gestión Del Patrimonio Cultural: Nasarre Cónsul, Alberto.
- Máster Universitario en Historia Contemporánea: Marqués Serrano, Iñigo.
- Máster Universitario en Investigación Y Estudios Avanzados En Historia: García Fernández, Patricia.
- Máster Universitario en Investigación En Filosofía: Parra Rubio, Federico.
- Máster Universitario en Mundo Antigo Y Patrimonio Arqueológico: Suárez Cortés, Carlos.
- Máster Universitario en Ordenación Territorial Y Medio Ambiental: Lafora Ara, Héctor.
- Máster Universitario en Tecnologías De La Información Geográfica Para La Ordenación Del Territorio: Sig Y Teledetección: Soguero García, María.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>  
 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>  
 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398



CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, curso 2022-2023.**

A propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Alcuaz Rodríguez, Iker.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>



unizar.es

CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



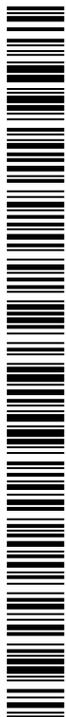
**Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Politécnica Superior, curso 2022-2023.**

A propuesta de la Escuela Politécnica Superior, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Graduado en Ciencias Ambientales: Cirera Sancho, Alberto.
- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: Nieves Calvo, Sofía.
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica: Vicién Becerra, Natalia.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>



unizar.es

CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, curso 2022-2023.**

A propuesta de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Magisterio en Educación Infantil: López Tello, Noemí; Villanueva Galve, Alba.
- Grado en Magisterio en Educación Primaria: Ojeda Alba, Marc, Cajal Cajal, Marina.
- Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías: Bernal Martín, Patricia.
- Máster Universitario en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Especialidad en Educación Física: González Hernández, Nerea.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>



unizar.es

CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 31 de enero de 2024 de la Comisión Permanente por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, curso 2022-2023.**

A propuesta de la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Comisión Permanente de 31 de enero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster, aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente concedió Premio Extraordinario Fin de Grado en Ingeniería Civil a D. Iván Sevilla Antón, habiéndose producido un error material en la propuesta realizada por la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia se modifica. A petición de la misma, se procede a la corrección, en los siguientes términos:

Conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación

**DONDE DICE:**

- Grado en Ingeniería Civil: Sevilla Antón, Iván.

**DEBE DECIR:**

- Grado en Ingeniería de Organización Industrial: Sevilla Antón, Iván.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb



72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>



CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 28 de febrero de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de estudios propios.**

El acuerdo de 31 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, aprobó el Reglamento de Enseñanzas Propias en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2023-24.

**NUEVO TÍTULO PROPIO PROPUESTO PARA EL CURSO 2023-2024**

**Comisión Permanente de Consejo de Gobierno**

**Máster de Formación Permanente Interuniversitario en Pluralismo Religioso, Derecho y Sociedad**

Órgano coordinador: Facultad de Derecho

Estudio conjunto Universidades de Extremadura, Universidad Rovira i Virgili y Universidad de Zaragoza

Fecha aprobación órgano coordinador: 14 de noviembre de 2023

Entidades colaboradoras:

Director/a: Zoila Combalá Solís/Jordi Moreras Palenzuela/Jaime Rossell Granados

Número de créditos: - Necesarios 60 - Ofertados 81

Modalidad: Híbrida

Precio matrícula: 1.280 euros - Importe matrícula estudio completo: 1.280 euros

Importe total del presupuesto: 19.200 euros

Número de alumnos: Mínimo:15 - Máximo: 40

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 Curso Académico

Órgano gestor: Facultad de Derecho

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Módulo III. Programa formativo de iniciación a la investigación 24 cr.- Módulo 1.1. sociología, antropología e historia de las religiones 12 cr.- Módulo 1.2. Gestión del pluralismo religioso 9 cr.-
- Asignaturas optativas: Especialización en cultura árabe e islámica 9 cr.- Especialización en enseñanza religiosa islámica 9 cr.- Especialización en gestión de la diversidad religiosa 9 cr.- Módulo 4.- Programa formativo complementario 9 cr.-

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398>



CSV: 72e50d11e58f8412cd7c3c93b16f9398	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 25	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/03/2024 15:26:00 26/03/2024 07:54:00	

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



**Universidad  
Zaragoza**

**Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).**

De conformidad con el Acuerdo de 29 de junio de 2022 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza [BOUZ 08-22], por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales y por Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza [BOUZ 09-22], por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza, aprobó, por una parte, la concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales, correspondiente al curso 2021-2022, a la titulada “*Las artes plásticas durante la guerra civil española*”, de la doctora doña Inés Escudero Gruber. Por otra parte, acordó remitirla a la Academia General Militar para su concesión.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2022-2023.**

A propuesta de la Facultad de Veterinaria, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Veterinaria: Sanz Sancho, Paula; Herranz Corcín, Jokin.
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Martínez Sesma, Marta.
- Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos: Esteban Sanz, Clara.
- Máster Universitario en Nutrición Animal: Kaikat, Ibtissam.
- Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal: García Gracia, Mireia.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios de Doctorado, curso 2022-2023.**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Doctorado, de conformidad con lo dispuesto en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, y según lo establecido en el Reglamento de Premios extraordinarios de doctorado [BOUZ núm. 7-19], acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios de doctorado correspondientes al curso 2022-2023

**Rama de Artes y Humanidades**

- Pascual Oliva, Daniel
- Vergara Recreo, Silvia
- Ariño Bizarro, Andrea
- Martín Marco, Jorge

**Rama de Ciencias**

- Laita Florián, Elisa
- Orera Hernández, Héctor
- Deslo Muniesa, Carlota
- Arnal Vallés, Lorenzo
- Pérez Ciria, Leticia
- Gimeno Alonso, Ignacio

**Rama de Ciencias de la Salud**

- Quero Bellido, Luis Javier
- Moradell Fernández, Ana
- Giménez Legarre, Natalia
- Flores Barrentes, Paloma
- Aguilar Latorre, Alejandra

**Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas**

- Barta Arroyos, Sergio
- Bitrián Arcas, Paula
- Ferrer Serrano, Marta
- Sampérez Hernández, Marta
- Moya Santander, Laura
- Castillo Olano, Andrea (ex aequo)
- Serrano Andrés, Alberto (ex aequo)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	



## Rama de Ingeniería y Arquitectura

- Díaz-Guerra Aparicio, David
- Urdeitx Díaz, Pau
- Ezquerria Alcázar, Isabel
- Huitzil Velasco, Ignacio
- Pascual Sevilla, Sara
- Gebreslase, Gebrehiwet



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud, curso 2022-2023.**

A propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Enfermería: Solana Fernández, Irene; Rúa Hernando, Mercedes.
- Grado en Fisioterapia: Navascués González, María Cruz.
- Grado en Terapia Ocupacional: Peláez González, Leyre.
- Máster Universitario en Gerontología Social: Muñoz Figueras, María.
- Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería: Benedicto Toboso, María Isabel



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Derecho, curso 2022-2023.**

A propuesta de la Facultad de Derecho, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Derecho: Lozano Castro, Diego; Huertas Puyuelo, Elena.
- Máster Universitario en Abogacía: Pemán Gracia, Natalia María; Lázaro Madrid, Carlos.
- Máster Universitario en Gestión Administrativa: Salomó Alastuey, Francisco.
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: Santiago Jiménez, Jorge.
- Máster Universitario de la Administración Pública: Muñoz Martínez, Teresa.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra directora del estudio propio "Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón".**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar a la profesora doña **Elisa Moreu Carbonell**, como directora del estudio propio "Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón", a propuesta del decano de la Facultad de Derecho, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Miguel Ángel Bernal Blay.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirector del estudio propio “Experto Universitario en Altas Capacidades”.**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al profesor don **Alejandro Quintas Hijós** como codirector del estudio propio “Experto Universitario en Altas Capacidades”, a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, órgano coordinador del citado estudio.



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

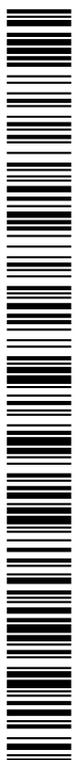
CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de octubre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, de conformidad con el artículo 146 de los Estatutos, acordó en su sesión de 30 de octubre de 2023, la designación de las comisiones de selección para las siguientes plazas de profesores permanentes laborales en el área de Álgebra, departamento de Matemáticas, en la Facultad de Ciencias:

ÁLGEBRA		
<b>Puesto Nº 27214</b>		
<b>Comisión Titular</b>		<b>Universidad</b>
<b>Presidente/a</b>	Alberto Carlos Elduque Palomo	Zaragoza
<b>Vocales</b>	Jesús Antonio Laliena Clemente	La Rioja
	Cristina Draper Fontanals	Málaga
	Xabier García Martínez	Vigo
<b>Secretario/a</b>	María Paz Jiménez Seral	Zaragoza
<b>Comisión Suplente</b>		
<b>Presidente/a</b>	Fernando Montaner Frutos	Zaragoza
<b>Vocales</b>	María Pilar Benito Clavijo	La Rioja
	Consuelo Martínez López	Oviedo
	Manuel Elogio Ladra González	Santiago de Compostela
<b>Secretario/a</b>	Concepción María Martínez Pérez	Zaragoza



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	



ÁLGEBRA		
Puesto Nº 27689		
<b>Comisión Titular</b>		<b>Universidad</b>
<b>Presidente/a</b>	Fernando Montaner Frutos	Zaragoza
<b>Vocales</b>	Xavier Guitart Morales	Barcelona
	María Ángeles Gómez Molleda	Málaga
	Adolfo Quirós Gracián	Autónoma de Madrid
<b>Secretario/a</b>	Concepción María Martínez Pérez	Zaragoza
<b>Comisión Suplente</b>		
<b>Presidente/a</b>	Alberto Carlos Elduque Palomo	Zaragoza
<b>Vocales</b>	Marc Masdeu Sabaté	Autónoma de Barcelona
	Ana Jeremías López	Santiago de Compostela
	Luis Víctor Dieulefait	Barcelona
<b>Secretario/a</b>	María Paz Jiménez Seral	Zaragoza

En función del procedimiento seguido tras la constitución de la referida comisión, resulta necesario sustituir a algunos de los miembros de la misma, que quedará conformada del siguiente modo:

ÁLGEBRA		
Puesto Nº 27214		
<b>Comisión Titular</b>		<b>Universidad</b>
<b>Presidente/a</b>	Joan Bosa Puigredon	Zaragoza
<b>Vocales</b>	Jesús Antonio Laliena Clemente	La Rioja
	Cristina Draper Fontanals	Málaga
	Xabier García Martínez	Vigo
<b>Secretario/a</b>	María Paz Jiménez Seral	Zaragoza
<b>Comisión Suplente</b>		
<b>Presidente/a</b>	Carlos Gómez Ambrosi	Zaragoza
<b>Vocales</b>	María Pilar Benito Clavijo	La Rioja
	Consuelo Martínez López	Oviedo
	Manuel Elogio Ladra González	Santiago de Compostela
<b>Secretario/a</b>	Concepción María Martínez Pérez	Zaragoza





ÁLGEBRA		
<b>Puesto Nº 27689</b>		
<b>Comisión Titular</b>		<b>Universidad</b>
<b>Presidente/a</b>	Joan Bosa Puigredon	Zaragoza
<b>Vocales</b>	Xavier Guitart Morales	Barcelona
	María Ángeles Gómez Molleda	Málaga
	Adolfo Quirós Gracián	Autónoma de Madrid
<b>Secretario/a</b>	Concepción María Martínez Pérez	Zaragoza
<b>Comisión Suplente</b>		
<b>Presidente/a</b>	Carlos Gómez Ambrosi	Zaragoza
<b>Vocales</b>	Marc Masdeu Sabaté	Autónoma de Barcelona
	Ana Jeremías López	Santiago de Compostela
	Luis Víctor Dieulefait	Barcelona
<b>Secretario/a</b>	María Paz Jiménez Seral	Zaragoza



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	



**Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en apartado 3 del artículo 3.º del Acuerdo de 28 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se adapta de manera provisional la regulación interna del profesorado de la Universidad de Zaragoza a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, a la vista del artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los siguientes miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales:

BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR		
<b>Puesto Nº 27006 - Dotación: 1</b>		
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Javier Sancho Sanz	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	Nunilo Cremades Casasín	Universidad de Zaragoza
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Adrián Velázquez Campoy	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	María Milagros Medina Trullenque	Universidad de Zaragoza

FÍSICA TEÓRICA		
<b>Puesto Nº _____ - Dotación: 1</b>		
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Alfonso Tarancón Lafita	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	Eduardo Follana Adín	Universidad de Zaragoza
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Fernando Falceto Blecua	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	Sergio Pérez Gaviro	Universidad de Zaragoza



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	



HISTORIA CONTEMPORÁNEA		
<b>Puesto Nº 21155 - Dotación: 1</b>		
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Julián Casanova Ruiz	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	María Ángela Cenarro Lagunas	Universidad de Zaragoza
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Miguel Ángel Ruiz Carnicer	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	María Pilar Salomón Chéliz	Universidad de Zaragoza

MATEMÁTICA APLICADA		
<b>Puesto Nº 12577 - Dotación: 1</b>		
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Sergio Serrano Pastor	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	Esmeralda Mainar Maza	Universidad de Zaragoza
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Carmelo Clavero Gracia	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	Ester Pérez Sinusía	Universidad de Zaragoza

TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES		
<b>Puesto Nº 23653 - Dotación: 1</b>		
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Raquel Bailón Luesma	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	Juan Pablo Martínez Cortés	Universidad de Zaragoza
<b>Miembros Comisión Titular</b> designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
<b>Presidente/a</b>	Pablo Laguna Lasaoa	Universidad de Zaragoza
<b>Secretario/a</b>	Esther Pueyo Paules	Universidad de Zaragoza



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	